

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma Derogada** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: La ejecución de la política de colonización y reordenamiento agrario en todo el territorio de la Provincia estará a cargo del Ministerio de Economía, a través de los organismos específicos que determine la reglamentación

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 19:16:51

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*